



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año internacional de las lenguas indígenas"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/08

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:18 horas** del día **ocho de mayo del año dos mil diecinueve**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano, en la Sala Benito Juárez del edificio del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Presentación de la siguiente iniciativa turnada a la Comisión:

Asunto No. 810

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua.

Iniciadores (as): Dip. Carmen Rocío González Alonso y demás integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año internacional de las lenguas indígenas"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPPDU/08

- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión:

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO	(PAN)	PRESIDENTA
DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA	(MORENA)	SECRETARIA
DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO	(MC)	VOCAL

La Diputada Presidenta manifiesta que la Diputada Marisela Sáenz Moriel, Vocal de la Comisión, le ha hecho llegar la justificación de su inasistencia, por lo que queda asentado en la lista correspondiente.

De igual forma, se cuenta con la presencia de las y los asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, del Partido Acción Nacional, Partido MORENA y Partido Movimiento Ciudadano.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez

legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las lenguas indígenas”

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPPDU/08

II.- Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita a la Diputada Secretaria que someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día, sobre la presentación de una iniciativa turnada a la Comisión, la Diputada Presidenta manifiesta lo siguiente:

- Se trata de una iniciativa con carácter de decreto que pretende expedir una Ley de Bienes del Estado de Chihuahua, por lo que dada la naturaleza del tema, propone abordar el tema a través de diversas mesas de trabajo con asesores del Poder Legislativo, así como con representantes de otras autoridades involucradas, como la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el Registro Público de la Propiedad, la Dirección General de Normatividad y el municipio de Chihuahua; por lo que al no haber más observaciones, solicita a la Diputada Secretaria someta a consideración el acuerdo propuesto sobre la dinámica de trabajo, mismo que es aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año internacional de las lenguas indígenas"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPPDU/08

V.- Por lo que respecta al último punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria pregunte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar, manifestando la Diputada Presidenta que es su intención comunicarles que en unos instantes será presentada por parte del Gobernador del Estado, la iniciativa que propone expedir una nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por lo que espera que próximas fechas se dé inicio a la Mesa Técnica previamente aprobada sobre el tema.

Posterior a ello y al no haber más asuntos, siendo las **12:25 horas**, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO


DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO
PRESIDENTA


DIPUTADA ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA
SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2019.